

**INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. JOSE ANUAR MILLAN ABADIA A LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SELAP S.A., POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2019**

Durán, julio 15 del 2020

En ejercicio de mis funciones como Gerente General de la Compañía **SELAP S.A.** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, el mismo que a continuación resumo:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido elaboradas en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
2. En el año 2019, sus ingresos operacionales corresponden a USD 2.157.907,77 producto de los procesos de corte y pegado de papel para las plantas corrugadoras, alquiler de máquina Pre-printer para la industria cartonera, adicional servicio de obra civil en general; y, con un total de costos y gastos por USD 2.219.452,34 relacionados a sus ingresos, generando una pérdida contable de USD 61.544,57.

En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales conforme a lo estipulado por las leyes tributarias, laborales, de compañías y otras.


Atentamente,

Ing. José Anuar Millán Abadía
Gerente General – Selap SA.